



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“La pobreza en Durango: determinantes sociales”

Julia Adriana Arroyo Sánchez.



Diciembre 2020



Contenido

I.- Introducción	3
II.- Justificación de la realización de la investigación.	6
III.- Objetivo	7
IV.- Planteamiento y delimitación del problema.....	8
V.- Marco teórico	13
VI.- Formulación de la hipótesis	17
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:.....	18
VIII.- Conclusiones.....	36
IX.- Bibliografía	38



I.- Introducción

La presente es una investigación documental de carácter cuantitativo y descriptivo. En ella el lector podrá ubicarse en el panorama económico de Durango, para poder comprender aquellas condiciones que viven algunos sectores de su población y que hacen de ellos personas en situación de pobreza. Este análisis utiliza herramientas metodológicas aplicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (en adelante CONEVAL), quien es el encargado de generar los indicadores de pobreza en México. De igual manera, se abreva de la información que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante INEGI) sobre las condiciones socio demográficas del estado de Durango.

Si bien en México existen determinantes heterogéneos que refieren pobreza, en los diferentes estados, el factor común se localiza en las comunidades rurales. En ellas se ubica el 60% de la pobreza total que refieren un 46% de habitantes dentro del país. Entre las determinantes de cada estado que pueden derivar en pobreza, el CONEVAL ubica: la distribución espacial de la población, diferencias en la base productiva local y especialización económica. (CONEVAL, 2010)

Características de la población de Durango

La mayor concentración de población se encuentra en la capital del estado, Durango con 654,876 habitantes, seguido del municipio de Gómez Palacio con 342, 286 habitantes - juntos representan el 65.6 %- y el municipio de Lerdo con 153, 311 habitantes.

Al año 2015, de acuerdo con cifras presentadas en el documento emitido por el INEGI “Principales resultados de la Encuesta intercensal 2015: Durango”, un 59.1% de la población se considera urbana, del año 2010 al 2015 se ha una disminución de localidades con menos de 2500 habitantes, lo que muestra un movimiento de migración hacia localidades urbanas. (INEGI, 2015)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El 49% de la población de Durango son hombres y el 51% mujeres al año 2015. A partir del año 2000 se ha podido observar que, la población femenina ha crecido más que la población masculina. La población al 2015 (de acuerdo con la Encuesta Intercensal del



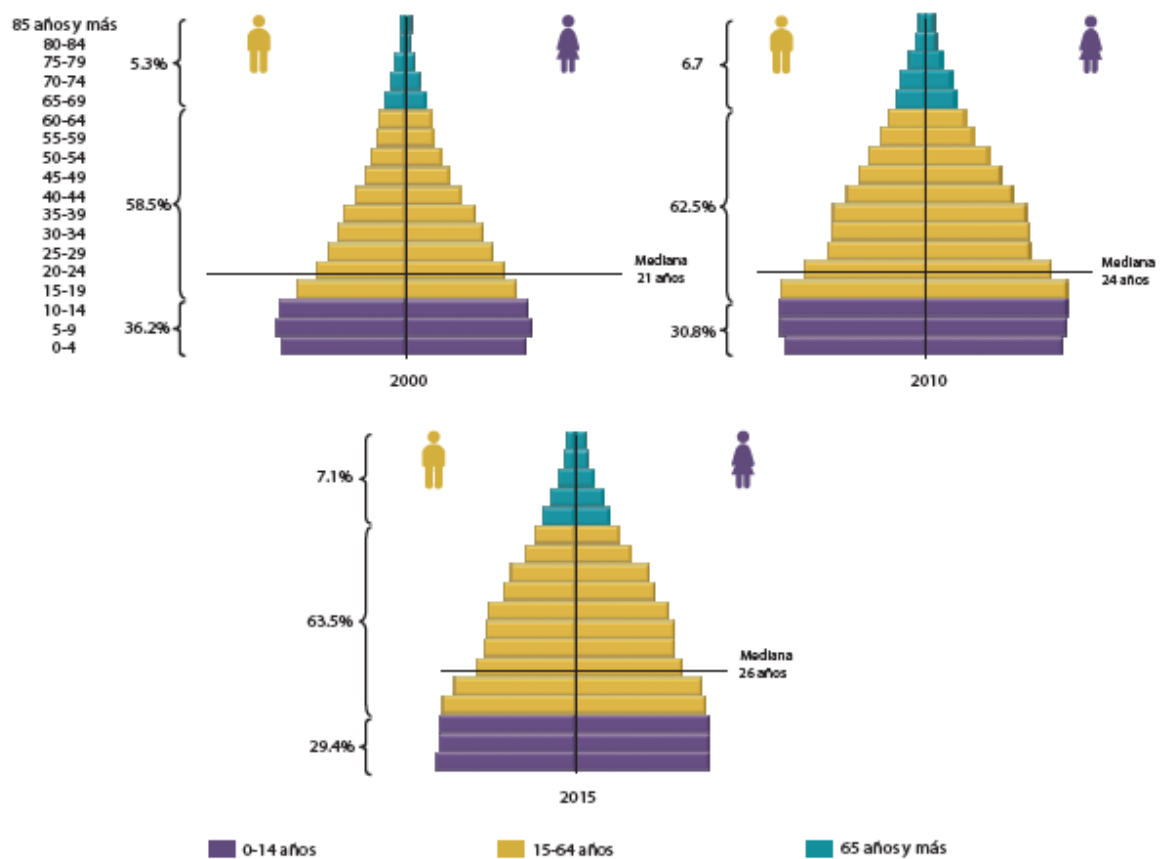
año 2015), es de 1 754 754, de los cuales, el 51% eran mujeres y 49%, hombres; ocupando el lugar 24 a nivel nacional por su número de habitantes.

La esperanza de vida nacional al año 2015 es de 72.3 años para hombres y 77.8 años para mujeres y el estado de Durango reporta cifras superiores al promedio nacional; 73.5 y 78.6 años para hombres y mujeres respectivamente.

La composición porcentual ha cambiado entre los años 2010 y 2015 -basado en los datos presentados por el INEGI en el informe *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Durango (2015)*-, la mayor parte de la población se concentra entre las edades de 15 a 64 años un 62.5%, durante el 2010, y 63.5% para el 2015. En donde encontramos una disminución importante es en grupo de 0 a 14 años, de un 30.8% a 29.4% para 2010 y 2015 respectivamente; esto refleja que las personas en el estado están tomando la decisión de no tener hijos o de tener menos. Caso contrario en la población con mayor edad, pues ésta se incrementó de un 6.7% en el 2010 a un 7.1% en el 2015; podemos concluir que, a pesar de las proyecciones hechas por la ONU, referentes al crecimiento poblacional hasta el año 2100, lo que observamos es que la población ahora es más longeva y en algunos lugares las personas han decidido, tener menos hijos o no tenerlos.



Estructura de la población, 2000, 2010 y 2015



Fuente: INEGI (2017), *Principales resultados de la Encuesta intercensal 2015: Durango. México.*

La base de la pirámide poblacional, del 2010 al 2015 nos muestra que ésta no logró estrecharse significativamente, aunque sí presentó un decrecimiento de alrededor del 1% en personas de 0 a 14 años.

Problemática abordada

En ese sentido, para poder comprender los factores que determinan la pobreza en el estado de Durango, es preciso conocer los elementos demográficos y económicos que constituyen a esta entidad federativa.



II.- Justificación de la realización de la investigación.

El interés que guarda este documento es mostrar los principales factores que hacen de Durango un estado con gran número de población en condición de pobreza. Siguiendo la metodología y datos generados por el CONEVAL, en la década transcurrida entre el año 2008 y 2018.



III.- Objetivo

- Analizar la situación económica y social en la que se encuentra el estado de Durango.
- Identificar los fenómenos que determinan la condición de pobreza
- Mostrar a través de distintos indicadores, las principales situaciones que están afectando la economía de la entidad.

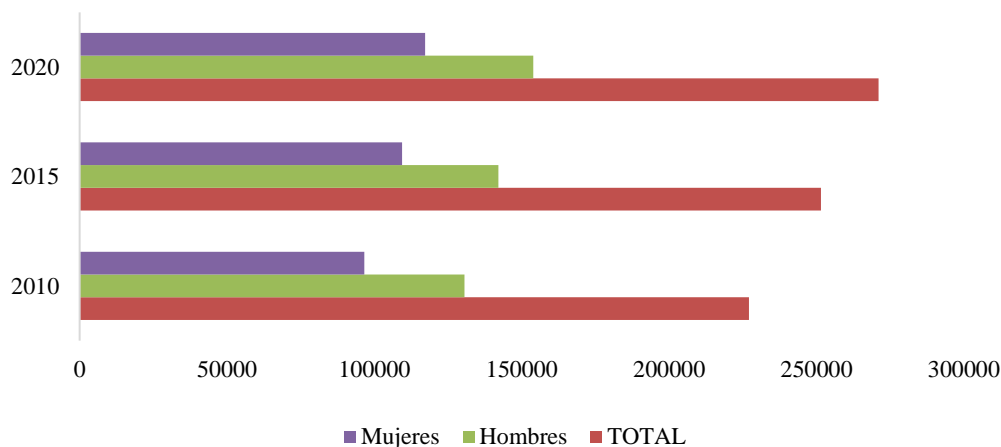


IV.- Planteamiento y delimitación del problema

El estado de Durango se encuentra al noroeste del país, colindando al norte con Chihuahua, al noreste con Coahuila, al sur con Nayarit y al oeste con Sinaloa. A pesar de ser una de las entidades más extensas, es de las menos pobladas y de las menos densamente pobladas. Esto determina, en gran medida el alto índice de pobreza que se presenta en el estado, si tomamos en consideración uno de los factores señalados por el CONEVAL, en su informe: *Evolución y determinantes de la pobreza 2010*.

La población económicamente activa de esta entidad federativa se ha incrementado en los últimos diez años, ya que, de 227,116 personas en el 2010, al primer trimestre del año 2020 se reportó una cifra de 271,153 de personas, en el que tanto la población de hombres como la de mujeres presentó la misma tendencia.

*Población económicamente activa (PEA).
Durango, 2010-2015-2020
(Miles de personas)*



Elaboración propia con datos de: **INEGI**, BIE. *Encuesta nacional de ocupación y empleo.*



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La PEA se encuentra concentrada en subordinados y remunerados, principalmente en el sector servicios. Aproximadamente, la mitad de esta población en Durango se encuentra en este sector, lo que significa que las micro y pequeñas empresas no han alcanzado un nivel de socialización alto.

En cuanto a los ingresos de los trabajadores, más de la mitad recibía, en 2018, hasta tres salarios mínimos. Y, los que recibían cinco salarios mínimos disminuyeron de 2015 a 2018 en 33%. (CEFP, 2018)

La Población No Económicamente Activa (PNEA) del estado está conformada en 31% por estudiantes, 46% por personas dedicadas a los quehaceres del hogar, 6% jubilados o pensionados, 3% personas con alguna discapacidad/limitación física o mental que no les permite trabajar y, finalmente, el 14% por personas que realizan otras actividades no económicas. (INEGI, 2015).

Dentro de las principales actividades productivas de la entidad, está: el comercio, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e inmuebles, industria alimentaria, la agricultura, cría de animales, aprovechamiento forestal, pesca, caza y construcción. (Gobierno de México, 2016)

De los sectores más fuertes que tiene el estado son: la minería, metalmecánica, agroindustria, productos de madera, confección y producción de autopartes. La actividad principal en 2016 era la industria manufacturera y el subsector de la fabricación de equipo de transporte, seguido de la industria de fabricación de prendas para vestir. (Gobierno de México, 2016)

Ocupa el segundo lugar como productor de avena y maíz en el país; y el tercer lugar como productor de sorgo, frijol y manzana. Además, la pesca de lobina es de gran relevancia ya que es el principal productor de este pez. (Explorando México, 2016)

Desafortunadamente la atención al campo en el estado ha sido muy poca y, aunado a esto, las afectaciones que se viven en el país –y en el mundo- por el cambio climático, han generado sequías al norte, viéndose afectado también el estado de Durango.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

A pesar de la riqueza de los suelos del estado de Durango, las condiciones de desigualdad en su reparto son determinantes para que más del 40% de la población se encuentre en situación de pobreza.

Sobre la producción minera, Durango se encuentra en el tercer puesto a nivel nacional en cuanto a la producción de oro (8.5% del total), plata con el 12.7% y plomo 5.8%, aunque, en los últimos años la capacidad productiva de las minas ha disminuido. Los bosques del estado, don los principales productores de pino y encino en el país. (Explorando México, 2016)

En cuanto al tema migratorio, es uno de los diez estados con alto grado de intensidad migratoria junto con Aguascalientes, Oaxaca, Colima, Querétaro, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí. Pero la experiencia migratoria del estado data del siglo XIX y ha sido de carácter masivo. (CONAPO, 2010)

En 2018, el saldo neto migratorio para el estado fue negativo, lo cual significa que perdió a 1.4 personas por cada 100,000 y recordemos que es de las entidades con menos población. (BBVA Research, 2020)

La mayoría de los hogares del estado, tienen una gran dependencia al ingreso de las remesas proveniente de los familiares que viven en el país vecino. En México, alrededor del 55% de las familias, cubren 100% o más, del gasto en alimento con las remesas y, el 32% cubren entre el 50 y el 100% del gasto en alimentos. (BBVA Research, 2020) Lo que genera que sea uno de los estados que depende, aún más, de las fluctuaciones económicas de los Estados Unidos.

Una de las razones de la importante migración que existe en el estado es la pobreza del mismo; resultado de la poca generación de empleos, productividad, ingresos y deuda pública.

En cuanto a este último punto, la deuda pública, desde el 2012, no ha parado de crecer. Aumentó en un 50% de 2010 a 2015 pasando de 3,643.7 a 7,497.1 millones de pesos. (Expansión, 2016)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sobre la situación de la población, Durango es uno de los estados con más pobres en el país, ya que de 2008 a 2018 la población que contaba con un ingreso inferior al de la línea de la pobreza, pasó de 57% a 48% y la población con ingreso por debajo de la línea de pobreza extrema pasó de 20% a 14%. (CONEVAL, 2018)

Por su parte, la población vulnerable por ingresos y carencias sociales aumentaron; el acceso a la alimentación pasó de 22% en 2008 a 18% en 2018, la calidad y espacios de la vivienda pasaron de 12% a 5%. (CONEVAL, 2018)

En cuanto a la seguridad, el estado se encuentra en un “Triángulo Dorado” junto con Sinaloa y Chihuahua, la cual es una zona ligada al tráfico de drogas, los cárteles y desplazamientos forzados de personas. El índice de Paz México posicionó al estado en el puesto número 21 de las 32 entidades, cuando en 2011 estaba en penúltimo lugar. Además, de cada 100 personas, 33 no se sentían seguras y había en 2018, un alto nivel de delincuencia organizada. (DataMéxico, 2020)

El índice de dependencia de los adultos mayores es por cada 100 personas en edad productiva, hay 57 que depende de ellos. La población en 2010 era principalmente joven, pero como sabemos, la tendencia es que en el futuro haya más adultos mayores que jóvenes.

La condición de alfabetismo es mejor que la del promedio nacional. En cuanto al nivel de educación, más de la mitad de la población tiene educación básica, pero al rededor del 20% logró cursar la educación media superior y solo el 17% estudió una licenciatura. En cuanto al tema de equidad, a nivel licenciatura, hay casi el mismo número de hombre que de mujeres estudiando. (México, ¿Cómo Vamos?, 2018)

Durante el 2020, nos hemos percatado –aún más- que el acceso al internet se ha vuelto de suma importancia. Bajo el contexto actual por la contingencia social por la pandemia por COVID-19, representa, para parte de la población un lujo poder acceder a la educación ya que casi todo el 2020 para poder seguir en la escuela, se necesitaba una computadora y acceso a internet.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por su parte, la productividad del estado se ha visto frenada y por debajo del nivel nacional. A su vez, el crecimiento del producto interno bruto del estado disminuyó en 2016 y se ha mantenido estancado hasta 2019. La Inversión Extranjera Directa tuvo dos fuertes caídas y de 2017 a 2019, aumentó en 50% aproximadamente.

En cuanto a los ingresos de los trabajadores, más de la mitad recibía, en 2018, hasta tres salarios mínimos. Y, los que recibían cinco salarios mínimos disminuyeron de 2015 a 2018 en 33%. (CEFP, 2018) El 1% de los trabajadores en el sector agropecuario, ganaba cinco salarios mínimos, mientras que más de la mitad, percibía menos de dos.



V.- Marco teórico

Esta investigación se enmarca en la tendencia que cobró vida a finales de la década de los 80 del siglo pasado. En este periodo, los gobiernos de economías denominadas subdesarrolladas, entre las que se cuenta México, vivieron una serie de fluctuaciones económicas negativas. Ante el fenómeno, los académicos e instituciones económicas comenzaron a mostrar preocupación por entender el problema de la pobreza, que derivó en diferentes estudios a nivel mundial; el más importante de ellos lo produjo el Banco Mundial, que presentó un reporte sobre el desarrollo mundial de 1990. Para el caso particular de América Latina hubo posteriormente una serie de estudios emprendidos por, entre otros organismos, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

La medición de la pobreza en esos estudios y los que le continuaron, hasta hace unos años, solían considerar únicamente el nivel de ingresos como referencia para determinar el bienestar económico de la población. Aunque es una buena referencia y es el principal determinante para que la población satisfaga todas sus necesidades, podríamos decir que se queda corto para conocer qué es lo que realmente pasa con la pobreza.

Los trabajos que continuaron a los mencionados comenzaron por tomar en consideración una variable más: el crecimiento económico. Entre las conclusiones más importantes que arrojaron estos análisis, se señalaba que la pobreza en diez países latinoamericanos fue casi siempre reducida por el crecimiento económico, pero que la pobreza aumentó con la volatilidad del crecimiento y con el incremento de la desigualdad. Otra de las conclusiones complementarias apuntalaba que el crecimiento económico reduce tanto la pobreza urbana como la rural, aunque el efecto del crecimiento es asimétrico pues las recesiones tienen un mayor impacto en la pobreza que las bonanzas. Las conclusiones anteriores deben ser matizadas, pues los resultados del crecimiento económico medido a través de las Cuentas Nacionales no necesariamente coinciden con el que se desprende de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), aplicada cada dos años en México (Urzúa, 2008).



Otro factor que comenzaría a tomar fuerza en estos análisis para comprender la pobreza sería: la distribución del ingreso. La premisa de estos estudios partía del entendimiento de que: “Aun bajo un crecimiento económico sostenido es posible que los niveles de pobreza persistan como resultado de un empeoramiento en la desigualdad del ingreso” (Urzúa, 2008) Esto en México, y específicamente en Durango, es una constante que determina, sin lugar a dudas, la pobreza de la población.

Muchos son los estudios que abrevaron de estas dos relaciones para comprender el comportamiento de la pobreza en el mundo, sin embargo, en México es en los albores del siglo XXI que este fenómeno comienza a ser comprendido desde diferentes ángulos:

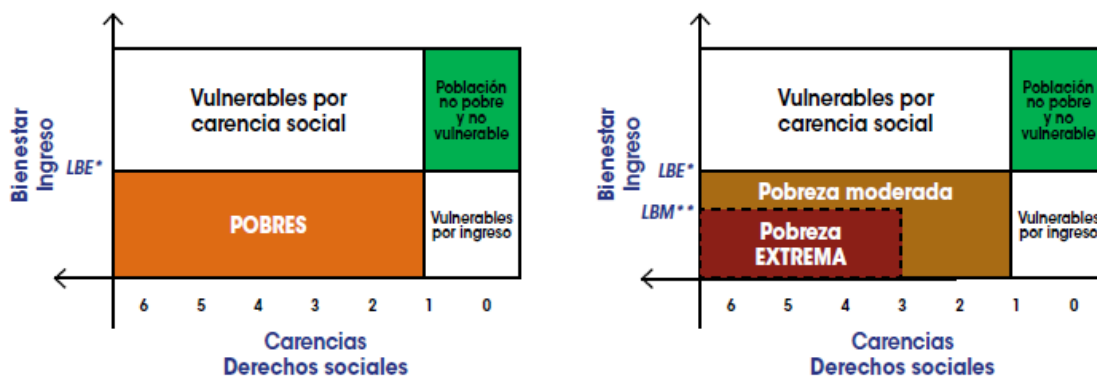
“El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS) del año 2018, invita a que se entienda la pobreza como una condición marcada por dimensiones de la etnia, edad, la discapacidad, el género, etc....” (Coneval, 2020)

Es por ello por lo que el Coneval considera que la pobreza, es una condición multidimensional; una persona no se considera pobre únicamente por el nivel de ingresos, esta metodología de medición considera:

1. El acceso a la educación.
2. Acceso a la seguridad social.
3. Acceso a los servicios de salud.
4. Calidad y espacio de la vivienda.
5. Acceso a los servicios básicos de la vivienda.
6. Acceso a la alimentación.

Como podemos ver, no necesariamente todos se relacionan directamente con el poder adquisitivo de las personas. Cada uno de estos rubros serán tratados más adelante. Esta metodología permite no sólo reconocer a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, sino que también permite identificar grupos vulnerables.

El Coneval realiza diferentes cálculos para calcular la pobreza en el país, recurriremos a la línea de la pobreza extrema por ingresos que anteriormente se le llamada línea del bienestar y la línea de bienestar mínimo.



*LBE: Línea de Bienestar Económico
 **LBM: Línea de Bienestar Mínimo

Fuente: Tomado de *Coneval: Medición multidimensional de la pobreza.*

Los cuadros de arriba nos ayudan a identificar los niveles de pobreza en el que se puede encontrar una persona. Por un lado, podemos simplemente identificarlo con ayuda de la línea de bienestar económico, toda persona que se encuentre por debajo de esa línea se considerará pobre por el concepto de ingresos.

Línea de bienestar económico: “*valor total de la canasta básica alimentaria y de la canasta no alimentaria para una persona en un mes*”

Línea de bienestar mínimo: “*Valor de la canasta básica alimentaria para una persona por mes*”.

Mientras que, en el gráfico de la derecha, encontramos que la pobreza tiene más de una dimensión, en la que podemos englobar el acceso a diferentes servicios que satisfacen las necesidades humanas, la cual será llamada pobreza. De esta forma encontramos ahora dos categorías más: la pobreza moderada en la que encontramos a personas por debajo de la línea de bienestar económico y sin acceso o satisfacción de uno de los derechos sociales. Por otro lado, la pobreza extrema englobará a todas aquellas



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

personas que se encuentren por debajo de las dos líneas, de bienestar económico y el de bienestar mínimo y con más de una carencia social

Se puede clasificar a una persona como pobre por concepto de laguna carencia social, a pesar de rebasar la línea de bienestar económico, que es lo que reflejan los espacios en blanco. Una persona puede ser vulnerable a entrar en una situación de pobreza, ya sea por medio del ingreso o por medio de alguna carencia social.

- ✓ Vulnerabilidad por carencias sociales: *“Población que percibe ingresos superiores a la línea del bienestar económico pero que presenta una o más carencias sociales.*
- ✓ Vulnerabilidad por ingreso: *“Población que no presenta carencias sociales, pero su ingreso es igual o menor a la línea de bienestar económico.*



VI.- Formulación de la hipótesis

La preponderancia del crecimiento económico y la distribución del ingreso sobre el resto de las variables es una consecuencia directa del hecho de que la situación de pobreza en Durango, hasta hace menos de una década había considerado simplemente un indicador de medición: el ingreso. Esto obstaculiza el entendimiento de esta realidad social, pues la pobreza es multifacética. En ese sentido, es preciso ampliar esos indicadores, siguiendo el ejemplo del CONEVAL, para poder contar con un panorama más atinado de las condiciones que determinan la pobreza en Durango.

El estado de Durango ha sufrido un aumento en su condición de pobreza debido a la migración de su población en edad productiva. La falta de inversión en el estado ha generado que su Población Económicamente Activa se reserve para el sector servicios, lo cual suscribe a la mayoría en la recepción de salarios bajos, muchos de ellos, ni siquiera alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. El abandono del campo, por falta de inversión, de la mano de la erosión de suelos, a causa del cambio climático, afecta sin duda la capacidad de crecimiento económico de esta entidad federativa.

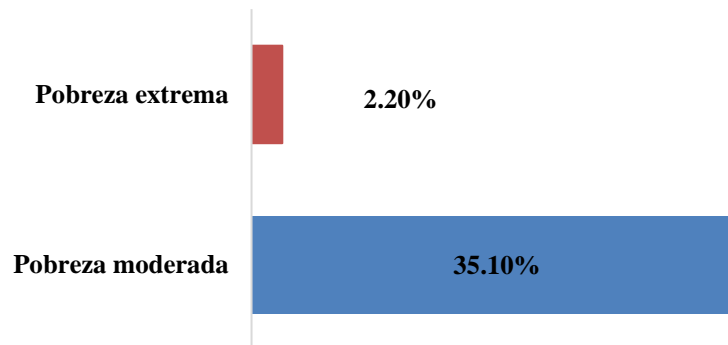


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

Gráfica ¿? Composición de los niveles de pobreza en Durango.

(Porcentaje), 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, *Informe sobre la pobreza*, Durango, 2020.

Para el estado de Durango al año 2018 se reportaron las siguientes cifras sobre la pobreza: Desde el año 2008 se registró un 48.4% de personas en situación de pobreza, mientras que en el año 2018 se reportó una cifra del 37.3%; una disminución del 11.1% de personas en situación de pobreza a lo largo de una década.

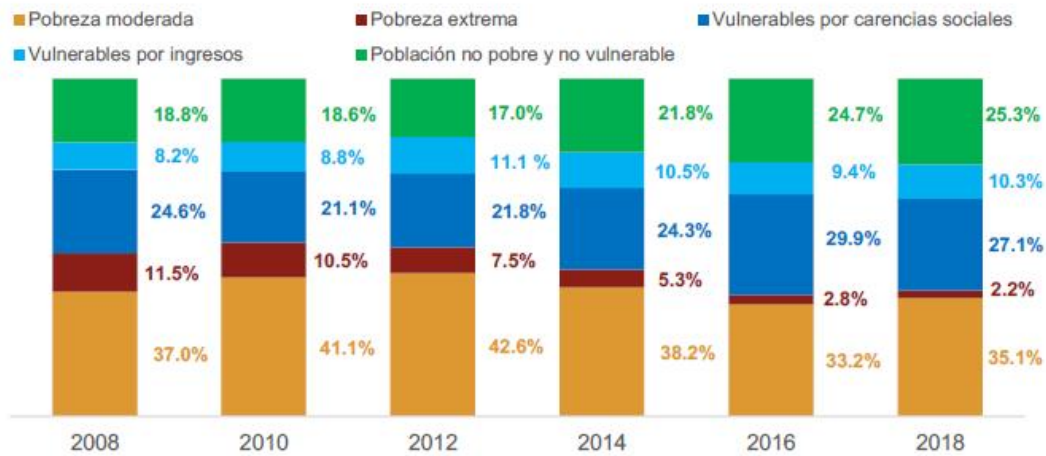
En comparación con los porcentajes correspondientes al total nacional, este porcentaje se redujo únicamente 2.4 puntos porcentuales en este mismo periodo. Esta pequeña disminución de debió principalmente al impacto en los precios de los alimentos derivado de la crisis financiera del año 2008.

Dentro de este porcentaje del 2018, encontramos que el 35.1% corresponde a pobreza moderada y el restante 2.2% a pobreza extrema.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Evolución de la pobreza, vulnerabilidad por carencias y vulnerabilidad por ingreso en Durango, 2008-2018



FUENTE: **CONEVAL**, *Informe sobre la pobreza, Durango, 2020*.

Podemos observar que cada uno de los rubros, que engloban una situación de pobreza, se han visto considerablemente disminuidos, excepto en el caso de vulnerables por carencias sociales y vulnerables por ingresos. Lo que se puede rescatar es que ha crecido el porcentaje de la población ni pobre y no vulnerable.

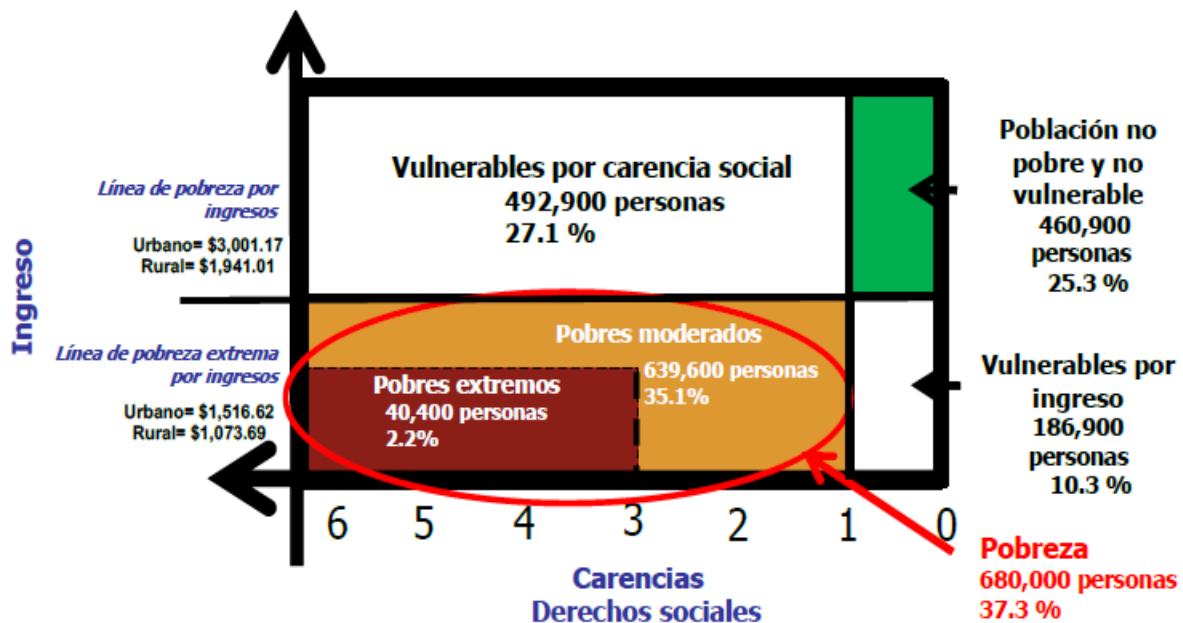
Otra consideración importante respecto a esta gráfica es la fluctuación de la pobreza moderada a lo largo de la década, es el rubro que más ha variado.

Podemos observar que las personas vulnerables por carencias sociales, lejos de disminuir, con el paso de los años ha pasado lo opuesto. De acuerdo con las cifras presentadas por Coneval (2020) "hasta el año 2018, cerca de 52,700 personas más se encuentran en esta situación" (pág. 17).

En el análisis del último año encontramos lo siguiente:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Línea de pobreza y línea de pobreza extrema por ingresos (antes línea de bienestar y línea de bienestar mínimo, respectivamente) a precios de agosto de 2018.

FUENTE: Tomado de CONEVAL, *Informe de la pobreza, Durango 2020*.

En total, en el estado de Durango al año 2018 existen 680,000 personas en pobreza, de las cuales 40,400 reportan estar en pobreza extrema. La línea de ingresos marca un salario en zonas urbanas de \$3,001.17 y en zonas rurales de \$1,941.01. Por el lado de la línea correspondiente a la pobreza extrema el salario urbano es de \$1,516.62 y rural en \$1,073.69.

Las personas que se encuentran en vulnerabilidad por carencia social son alrededor de 492,900 personas que representan el 27.1% de la población y las que son vulnerables por ingreso son 186,900 personas, equivalentes al 10.3%.

Mientras que el 25.3% de la población total no se encuentran en ninguna situación de pobreza.



Grupos vulnerables

El Coneval clasifica a la población en diferentes grupos por características específicas las cuales pueden ser más vulnerables a entrar en una situación de pobreza.

Se utiliza esta clasificación debido a que la pobreza afecta de manera diferente a estos grupos que se consideran en desventaja, pues presentan mayores dificultades para poder enfrentar esta situación. Algunos no pueden trabajar en las mismas condiciones que un adulto joven en edad de laborar, también pueden requerir de materiales que les faciliten algunas tareas. En el caso de las personas que hablan alguna lengua indígena, desafortunadamente, la comunicación es uno de las barreras más grandes y difíciles de superar debido a que no se ha buscado la manera de adaptar la información para ellos.

Personas adultas mayores: *Población de 65 años y más, las cuales reciben pensión por vejez. Alrededor del 7.1% de la población de Durango pertenece a este grupo de edad.*

Conforme pasan los años, la población de nuestro país envejece y existe una tendencia de que cada vez hay menos niños en la población. Por lo que se espera que eventualmente, inclusive la pirámide poblacional cambie se invierta, con una proporción de adultos y adultez mayores superior a los grupos de menores de edad.

Esto representa un obstáculo muy grande a futuro, pues representa un gasto mucho mayor para la sociedad en su conjunto, pues es un grupo poblacional que requiere de servicios de salud más especializados, por lo tanto, más costosos, pago de pensiones etcétera.

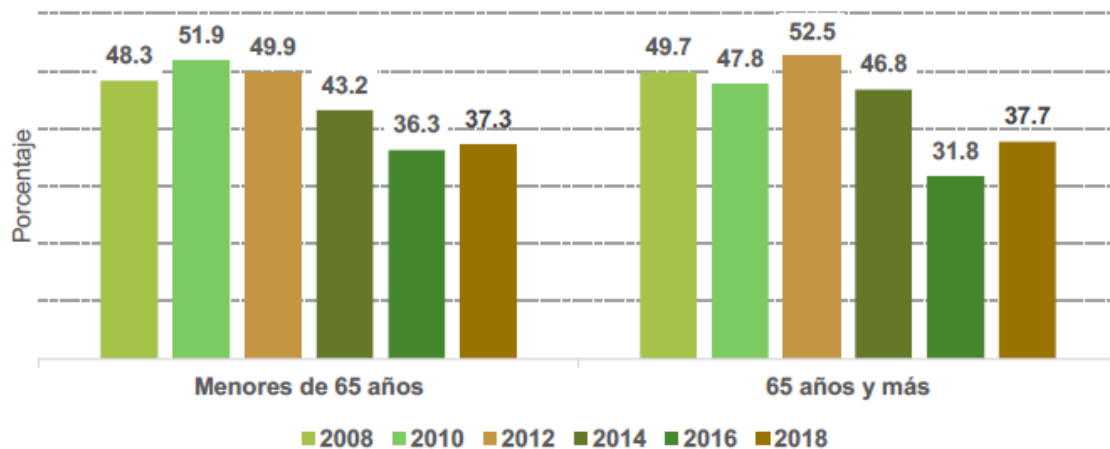
Sin embargo, se considera un grupo vulnerable dado a que, los adultos mayores con más edad, muchos ya no cuentan con las condiciones físicas para llevar a cabo tareas laborales.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Durango, al año 2018 cuenta con un 37.7% de adultos mayores en situación de pobreza, que son aproximadamente 56,300 personas, situándose en el puesto número 17 a nivel nacional.

Evolución de la población en situación de pobreza en Durango por grupos de edad, menores de 65 años y adultos mayores, 2008-2018.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

FUENTE: Tomado de **CONEVAL**. *Informe de pobreza Durango 2020*.

Al dividir a este grupo, encontramos que la tendencia es a la baja para ambas secciones, sin embargo, para el año 2018 podemos ver que ambos se incrementaron, especialmente en el perteneciente al grupo de 65 años y más de estar en un 31.8% en el 2016 a un 37.7% para el año 2018.

Este grupo de edad es un gran reto, ya que es difícil tomar medidas preventivas, requieren mayor atención en servicios sociales y de salud.

Personas con discapacidad: *Personas que presenten dificultades para realizar actividades cotidianas. Incapacidad motriz o mental. En Durango tienen una presencia del 7.5% en la población.*



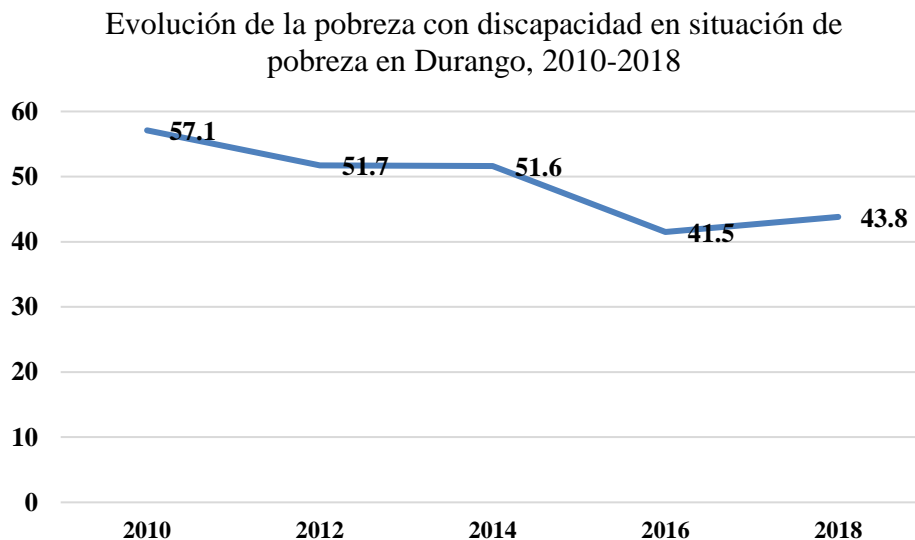
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Este grupo en particular representa un reto no solamente para México y el estado de Durango, a nivel mundial. “Están en desventaja para el acceso efectivo a sus derechos sociales, en especial educación y seguridad social” (Coneval, 2020 pág. 28)

Para llevar a cabo tareas en algunos trabajos, hablando específicamente de incapacidades motrices, estas personas tendrían dificultades para realizar ciertas labores en empleos que practican actividades más físicas. Las personas con dificultades mentales se encuentran en mayor desventaja. El sistema no está prepara y no se ha involucrado en cambiar las condiciones para hacer posible la inserción en el mercado laboral de este grupo.

La educación especial, aún no llega a todos los rincones de la república mexicana, así como atención en salud especializadas, si para aquellas personas con discapacidad que no se encuentran en pobreza, es difícil encontrar todos estos servicios, la oportunidad para los que sí son considerados pobres es tres veces más complicado acceder a estos.

El 43.8% de las personas con discapacidad en Durango son consideradas en situación de pobreza al año 2018.



FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Si bien podemos ver una tendencia en ascenso, del año 2016 al 2018, se dio una recuperación, al año 2018 la pobreza en población con discapacidad se incrementó casi un dos por ciento llegando al 43.8%. Casi la mitad de la población con discapacidad se encuentra en la pobreza y eso es un tema que debería de ser prioritario para las autoridades estatales y federales.

Menores de edad: *Población menor de 18 años. Para el estado encontramos que representa el 35.2% de la población total.*

Este grupo representa el reto más importante en el combate de la pobreza, ¿por qué? Los niños y adolescentes tienden a experimentar que se violen sus derechos con mayor frecuencia. Aquellos que viven en situación de pobreza, no se encuentran ahí por elección o por cuestiones de no contar con un ingreso adecuado para satisfacer sus necesidades. Desafortunadamente, mucho nacen en una situación así y es lo que determina el que no puedan desarrollarse plenamente. La pobreza en este grupo de edad se puede clasificar sobre todo por carencias sociales; se reportan altos niveles de deserción escolar, no tienen acceso a una alimentación adecuada y a servicios de salud.

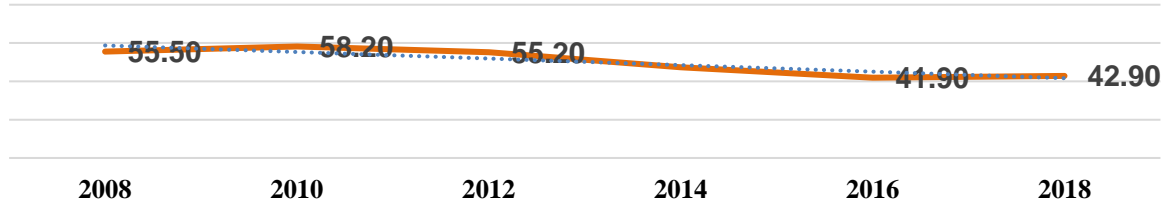
Son pocos los niños y adolescentes que superan la pobreza como adultos.

De acuerdo con el Coneval, en su “*Informe de pobreza 2020*”, el estado de Durango cuenta con un 42.9% de menores de edad en situación de pobreza, el cual es menor al porcentaje nacional (49.6%). Ocupó en el año 2018 el puesto número 17 respecto a las demás entidades federativas que componen al país.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Evolución de porcentaje de menores de edad en pobreza.
Durango (2008-2018)
(Porcentaje)



FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de pobreza, Durango 2020*.

En la gráfica podemos observar cómo es que este grupo de la población ha ido avanzado en la década que estudiamos, disminuyendo el porcentaje de menores de edad en situación de pobreza. Esto se puede deber a dos cuestiones: evidentemente que con el paso de los años esta población pertenezca a otros grupos de edad o que realmente se esté dando solución a esta cuestión por parte de autoridades y se esté erradicando, facilitando el acceso a servicios básicos para los menores.

Otros de los grupos considerados vulnerables son las personas afirman hablar alguna lengua indígena, quienes representan el 2.3% de la población total de Durango. A pesar de contar con una normatividad en la que se encuentra penado cualquier forma de discriminación hacia una persona indígena, encontramos que son personas que se encuentran en una posición muy desfavorable en el momento que se exige el cumplimiento de sus derechos, desafortunadamente no son escuchados, aunado al hecho de que muchos de ellos únicamente hablan su lengua materna, y no se cuenta con personal capacitado para poder atenderlos.

También existe que se encuentre personas en situación de pobreza por cuestiones de sexo. El 49% de la población de Durango son hombres y el 51% mujeres al año 2015. A partir del año 2000 se ha podido observar que, la población femenina ha crecido más que la población masculina. Al año 2028 el 36.8% de la población femenina del estado reportó condiciones de pobreza. Uno de los más significativos en este rubro es la brecha

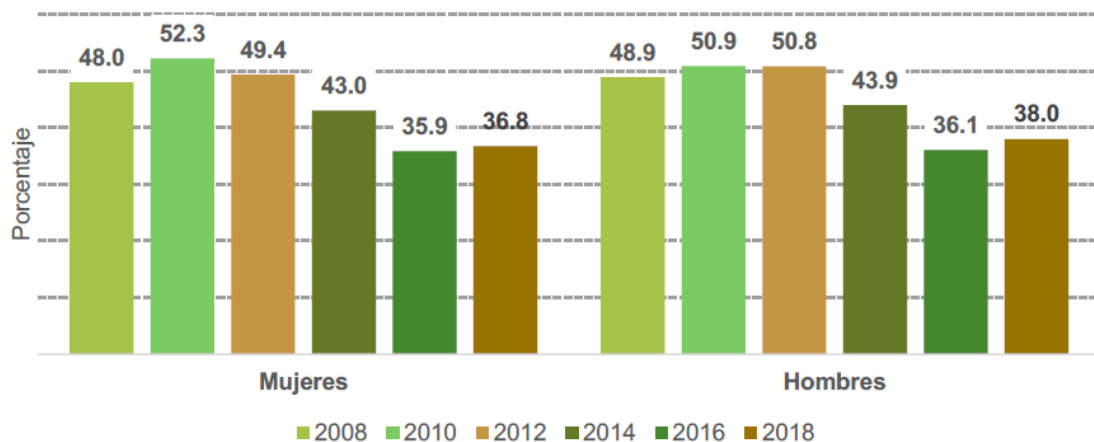


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

salarial existente entre los hombres y las mujeres, además de que muchas de ellas se dedican principalmente a trabajos que no son remunerados.

Evolución de la población en situación de pobreza, por sexo en Durango.

2008-2018



FUENTE: Tomado de CONEVAL, *Informe de pobreza Durango 2020*.

Podemos apreciar cómo en comparación con los hombres, las mujeres han logrado superar las condiciones de pobreza en mayor medida que los hombres, pero esto no descalifica el hecho de que sea considerado un grupo vulnerable, dado que se enfrentan a dificultades mucho más complejas muy arraigadas en la sociedad, las cuales tardan en transformarse en la búsqueda de brindar mejores oportunidades para las mujeres.

Carencias sociales

En este apartado encontraremos cómo es que la pobreza tiene diferentes factores los cuales no dependen como se piensa comúnmente únicamente por el ingreso percibido de las personas o por el hecho de que los pobres se estancan en ese estado y no pueden superarlo por cuestiones de voluntad.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La pobreza también la podemos ver a través del acceso o no al que tienen las personas a los diferentes servicios sociales e incluso derechos humanos, los cuales permiten que la sociedad pueda desarrollarse a lo largo de su vida de la manera más plena posible.

Es importante recalcar, que estas categorías van más allá del ingreso, recordemos que se puede contar con una situación de pobreza por concepto de alguno de ellos, es decir, que se puede contar un ingreso que satisfaga las necesidades de alimento, por ejemplo, pero no tener acceso a una vivienda o a condiciones óptimas dentro del hogar.

Estas carencias pueden ser las siguientes:

Por rezago educativo: El Coneval considera el rezago educativo a partir de las siguientes especificaciones:

- Tener entre 3 y 15 años y no contar con la educación básica o no asiste a ningún centro educativo formal.
- Haber nacido antes del año 1982 y no contar con la educación obligatoria (primaria)
- Haber nacido del año 1982 en adelante y no haber cursado la secundaria.

En el estado de Durango encontramos que en el periodo de 2008 a 2018 hubo una reducción de 8 puntos porcentuales en este rubro, esto traduce en que cerca de 106,600 personas superaron esta carencia social, un porcentaje superior a la reducción a nivel nacional, la cual alcanzó a disminuir un 5.1%

Durango ocupa el puesto número 24 en este rubro de las 32 entidades de la nación.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Grupo que presenta mayor o más y nacidos a partir del año 1982.

Componentes	Porcentaje						Miles de personas					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población de 3 a 15 años	10.3	8.7	8.4	7.4	8.4	7.9	48.1	40.0	38.4	34.0	36.9	35.7
Población de 16 años o más nacida hasta 1981	30.3	27.9	24.1	24.7	21.8	21.3	230.4	207.2	175.4	175.7	155.1	146.5
Población de 16 años o más nacida a partir de 1982	24.0	18.7	14.5	13.0	12.2	11.0	75.0	71.2	63.1	61.7	65.9	64.6

FUENTE: Tomado de CONEVAL, *Informe de pobreza Durango 2020*.

Es notorio el esfuerzo por combatir el rezago educativo, las cifras pueden comprobarlo, sin embargo, es uno de los rubros que deben tratarse con mayor urgencia.

La educación proporciona herramientas muy valiosas para que las personas puedan vivir con mayor plenitud. Los obstáculos más grandes a los que se enfrenta la educación es que no existe una oferta que satisfaga la demanda, esto quiere decir que los centros educativos son insuficientes para la población, también que no lleguen a comunidades que se encuentran lejos de entornos urbanos. La calidad de la educación es otro gran obstáculo, además de la necesidad de algunas familias de retirar a los niños de las escuelas para insertarlos en algún trabajo.

Durango en estos últimos diez años paso de reportar un porcentaje de 21.6 de rezago educativo a un 13.6%.

Por acceso a los servicios de salud.

Esta es una condición que se caracteriza porque las personas no se encuentran adscritas en alguna institución que preste este servicio, los cuales pueden ser IMSS, ISSSTE, el antes llamado Seguro Popular o servicios de salud privados.

El Estado desafortunadamente no cuenta con las condiciones, infraestructura y personal adecuados para ofrecer un servicio de salud a toda la población del país. Aquellos que



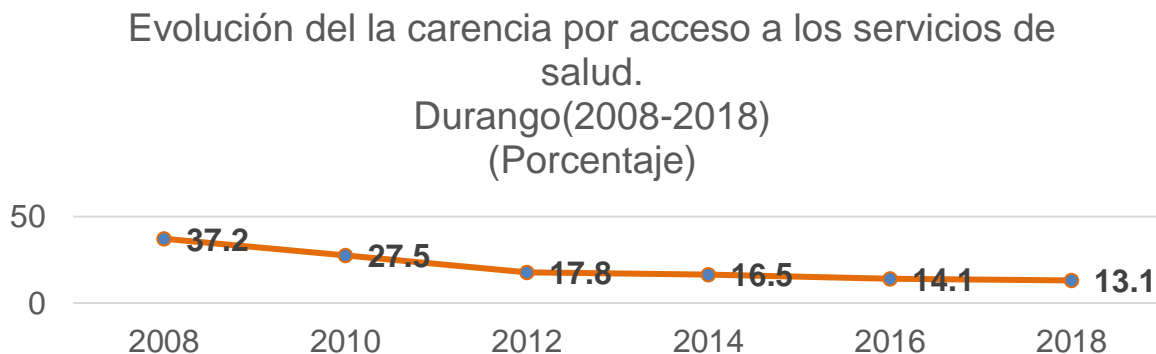
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

presta el Estado suelen enfrentarse a una situación en que los oferentes lo superan en número.

Aquellas personas que no son trabajadoras del estado o que cotizan en el IMSS, deberán pagar un servicio de salud privado, los cuales no suelen tener las tarifas más accesibles.

Otra gran dificultad del sistema de salud es la centralización de los hospitales de especialidades que se encuentran únicamente en la Ciudad de México.

Durango a lo largo de estos diez años de estudio ha logrado disminuir el porcentaje de pobreza por accesos a los servicios de salud.



FUENTE: Elaboración propia con datos de CONEVAL, *Informe de pobreza Durango 2020*.

Es un gran logro haber podido disminuir el porcentaje de personas que carecían del acceso a los servicios de salud. Esta tendencia a la podemos identificar puntualmente en el año 2012, que fue en el que se disminuyó considerablemente de pasar de un 27.5 en el 2010 a un 17.8%. Al año 2018, la cifra realmente puede considerarse baja, ya no nos encontramos en la situación del 2008 con un 37.2% de la población con carencia en salud. No debe bajarse la guardia y dejar que ese 13.1% se estanque o simplemente no se disminuya y mucho menos que crezca.

Tal vez este rubro si se encuentre más relacionado con el ingreso que el resto. Pero además resulta ser el más importante, pues que, sin la salud, difícilmente una persona pueda vivir de manera plena.



Por acceso a la seguridad social.

El Coneval considera personas no carentes:

- Población económicamente activa y asalariada que disfruta de las prestaciones de acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Seguridad Social.
- Población trabajadora no asalariada o independiente que cotiza en IMSS y cuenta con seguro de ahorro para el retiro.
- Población que goce de jubilación propia o de algún familiar cercano.
- Población de 65 años o más que se beneficie de algún programa social.

El mismo Coneval define a la asistencia social como “conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo” (Coneval, 2018).

Durango arrojó los siguientes resultados, al inicio de la década que hemos estudiado, se registró un 59% de población que carece de seguridad social, con una tendencia a la baja que resultó en un 48.1% para el año 2018, cifra que se considera bastante alta, pues es casi la mitad de la población.

Principalmente, es la población ocupada sin acceso a ningún tipo de seguridad social quienes representan el mayor índice de participación en este rubro seguido de las personas económicamente activa, del total de las personas con esta carencia, representan el 39% al año 2018. Por su parte los adultos mayores a los 65 años representan apenas el 10% de esta.



Indicadores	Porcentaje					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Carencia por acceso a la seguridad social						
Población ocupada sin acceso a la seguridad social	55.9	59.1	60.1	53.6	51.9	52
Población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social	48.7	52.7	48.1	43.1	40.8	39.2
Población de 65 años o más sin acceso a la seguridad social	27	26.7	23.2	9.9	8.2	10.9

FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.

Por calidad y espacios de la vivienda.

Las personas que reporten que dentro de sus viviendas la razón de número de personas por cuarto mayor a 2.5, los materiales para la construcción de muros son de palma, carrizo, bambú o lámina de cartón, techo de lámina de cartón o desechos y pisos de tierra, serán considerados como carentes de espacios de vivienda de calidad.

El vivir bajo malas condiciones de vivienda, repercuten directamente, en la salud de las personas, lo que les impide desarrollarse y hacer uso de todas sus capacidades. No cuentan con buenas condiciones sanitarias e inclusive son más vulnerables frente a fenómenos naturales e inclusive robos a casa-habitación. La existencia de viviendas con este tipo de características puede ser tanto en entornos rurales como urbanos.

Durango presentó una disminución de 8 puntos porcentuales en la década del 2008 al 2018 (11. % y 4.8% respectivamente), esto es una disminución de 105, 300 personas que ya no se catalogan como pobres por esta carencia.



Indicadores	Porcentaje					
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población en viviendas con pisos de tierra	5.3	2.8	3.3	1.7	1.7	1.3
Población en viviendas con techos de material endeble	1.9	1.5	1	0.9	0.6	0.4
Población en viviendas con muros de material endeble	0.4	0.5	0.6	0.3	0.3	0.3
Población en viviendas con hacinamiento	7.6	8.1	6.1	3.7	5.1	3.3

FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.

Esta cifra se encuentra por debajo del porcentaje nacional 6. Puntos porcentuales, ocupando el puesto número 29 de entre las 32 entidades federativas. Destaca el hacinamiento en la vivienda como principal condición de carencia en la calidad de la vivienda. El hacinamiento en el último año-2020- representó un gran problema en términos de salud pública, tanto física como mental, el cual se podía ver reflejado en el número de contagios por covid en una propiedad en la que viven más de cuatro personas con muy poco espacio a su disposición.

Por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En Coneval considera:

- No se cuenta con servicio de drenaje o conexión a una tubería que desemboca en un cuerpo acuático.
- El agua se obtiene de un pozo, río. Lago o arroyo.
- No se dispone de energía eléctrica.
- Se utiliza leña como combustible y no cuenta con chimenea.

Estas carencias afectan a los individuos que residen en la vivienda de manera directa en cuestiones sanitarias e impiden el desarrollo de actividades cotidianas, pueden verse afectadas en su salud y desarrollo pleno.



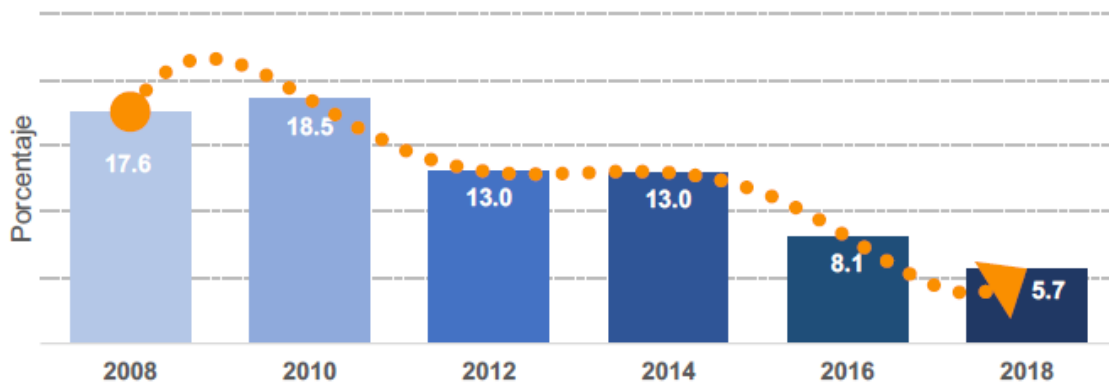
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Indicadores	Porcentaje					
<i>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda</i>	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población en viviendas sin acceso al agua	9	8	5.3	2.3	2.8	1.9
Población en viviendas sin drenaje	15.7	14.1	9.4	8.5	5.9	3.5
Población en viviendas sin electricidad	1.9	0.6	0.2	0.5	0.2	0.2
Población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	9	3	1.6	5	0.9	0.8

FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de, pobreza Durango 2020*.

Hasta el año 2018 la disminución en términos absolutos de 184,600 personas que han superado esta carencia en diez años pues ahora representan únicamente un 5.7% de la población total de Durango.

El principal problema entre estas carencias la conexión al drenaje, que de no resolverse podría traer problemas de salud para su población.



FUENTE: Tomado de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.

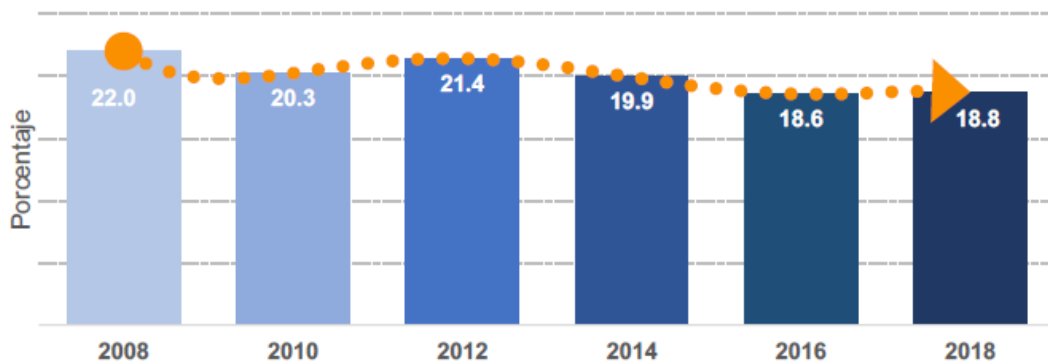
Por acceso a la alimentación.

El acceso a la alimentación es uno de los problemas más importantes de la pobreza no sólo a nivel estatal, sino que es una problemática que aún no encuentra solución a nivel mundial.

Se considera que una persona tiene esta carencia es porque presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Como lo observamos en la siguiente gráfica, Durango ha experimentado una leve disminución por esta carencia, pero no ha sido considerable a pesar de haber pasado diez años y para el año 2018 fue únicamente 1.6% menor que el porcentaje nacional por esta carencia, ocupando el puesto número 19 entre las 32 entidades del país, una posición que se puede considerar no tan preocupante. Sin embargo, la seguridad alimentaria es crucial para el desarrollo de las personas, por lo que debe de tratar de erradicarse y facilitar el acceso al alimento a toda la población.

Evolución de la carencia por acceso a la alimentación, Durango, 2008-2018.



FUENTE: Tomado de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La seguridad alimentaria es el rubro más importante de esta categoría, es donde el porcentaje de incidencia es mayor en comparación con los demás componentes, reflejo de que la población no está teniendo acceso tanto físico como económico a los alimentos. Una mala nutrición se reflejará en el desempeño de las personas, tienen menos energía y son propensos a enfermarse con mayor frecuencia y facilidad.

Indicadores	Porcentaje					
<i>Carencia por acceso a la alimentación</i>	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Seguridad alimentaria	50.2	63.9	64.8	64	62.4	66.6
Inseguridad alimentaria leve	27.7	15.8	13.8	16.1	19	14.7
Inseguridad alimentaria moderada	11.7	10.1	12.3	10.7	10.8	11
Inseguridad alimentaria severa	10.3	10.2	9.1	9.2	7.8	7.8

FUENTE: Elaboración propia con datos de **CONEVAL**, *Informe de pobreza Durango 2020*.



VIII.- Conclusiones

El estado de Durango se encuentra frente a un panorama no muy favorable en cuestiones de pobreza, al ser un estado que no cuenta con mucha población, desafortunadamente únicamente el 25.3% de su población que son 460,900 personas, con las que se consideran no pobres y no vulnerables.

El objetivo de cada uno de los estados de la república y del gobierno federal mismo es el de erradicar por completo la pobreza en todas sus presentaciones.

Si bien observamos un avance en materia de resolución de carencias sociales, la cifra de pobreza general no es muy alentadora.

Si bien el objetivo final de las autoridades del estado y de la nación debe buscar erradicar la pobreza en el sentido amplio de la palabra, uno de los primeros pasos sin duda alguna, debe ser luchar contra la pobreza extrema, dado que todos los seres humanos que habitamos el mundo, merecemos tener y alcanzar un buen nivel de calidad de vida, de acuerdo con las aspiraciones de cada persona.

Sin bien, Durango frente a otras entidades federativas no se encuentra posicionado en niveles muy altos respecto a la pobreza, lo que preocupa en su análisis interno es la proporción dentro de su población. Uno de los problemas más grandes e importantes a los que se enfrenta el estado es proporcionar tanto física como económicamente productos alimentarios para su población, ya que fue el rubro de carencias por el que se posicionó en un nivel más alto en comparación con los demás.

También pudimos encontrar que la pobreza en Durango, en mayor proporción es moderada y solamente se reporta un 2.2% de pobreza extrema, que puede ser más sencillo de resolver con el tiempo.

En cuanto a los grupos vulnerables, fueron los que reportaron mayores niveles de pobreza, se deberá trabajar en el desarrollo de las condiciones que requieren estos grupos, no solamente apoyos económicos, sino, por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidades motoras, que en los espacios laborales existan las condiciones más



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

inclusivas. Ofrecer mejores ingresos para las mujeres y luchar por el desarrollo de servicios de salud para personas de la tercera edad y personas con condiciones mentales adversas.

Sí, el estado en esta década en general ha disminuido las condiciones de pobreza en su población, pero aún queda mucho por hacer. No olvidar e insistir en que su densidad poblacional y sus proporciones son más importantes que todas las comparaciones que se puedan realizar con el resto de las entidades.

Es importante señalar que un análisis cualitativo de los programas sociales que se han implementado podría ayudar en mucho a resolver el problema de la desigualdad del ingreso del estado. A partir de este entendimiento, podría asegurarse una claridad sobre las necesidades no resueltas en la población marginada.

Posibles soluciones

- Cerrar la llave a la posibilidad de corruptibilidad en este sector
- Crear programas sociales enfocados a este sector de la población.
- Atraer inversión para la generación de empleos
- Educación básica garantizada para toda la población de este sector.
- Apoyos económicos para que puedan seguir estudiando y así evitar deserción escolar



IX.- Bibliografía

- CONEVAL (2010), *Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México, 1990-2010*. México.
- CONEVAL (2020), *Informe de pobreza y evaluación Durango 2020*. México
- DataMéxico. (2020). *DataMéxico: Durango*. Obtenido de <https://datamexico.org/es/profile/geo/10#empleo-evolucion-poblacion-ocupada>
- *Expansión*. (2016). *Durango en juego: Problemas de crecimiento económico, pobreza y violencia*. págs. <https://expansion.mx/politica/2016/04/07/durango-en-juego-problemas-de-crecimiento-economico-pobreza-y-violencia>.
- *Explorando México*. (2016). *Economía de Durango*. pág. <https://www.explorandomexico.com.mx/state/9/Durango/economy>.
- *Gobierno de México*. (junio de 2016). *Durango y sus Principales Sectores Productivos y Estratégicos*. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/articulos/durango-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos?idiom=es/>
- INEGI. (2015). *Panorama Sociodemográfico de Durango*. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenido/s/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082185.pdf
- INEGI; Banco de información económica (BIE), Sistema de cuentas Nacionales. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- INEGI (2017), *Principales resultados de la Encuesta intercensal 2015: Durango. México.* Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078966.pdf
- INEGI (2017), *Conociendo Durango. México.* Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/mexico3er.pdf
- INEGI. (2015). *POBLACIÓN.* Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/#Tabulados>
- México, *¿Cómo Vamos? (2018). Infografías del IPS México.* Obtenido de <https://mexicocomovamos.mx/md-multimedia/1606753950-249.PNG>
- México, *¿Cómo Vamos? (2020). México, ¿Cómo Vamos?: Durango.* Obtenido de https://mexicocomovamos.mx/?s=mcv_gie&e=10&i=POB
- Urzúa, M. Carlos y Carlos Brambila (2008) *Determinantes de la pobreza estatal.* Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.